



Diversidad, diferencia y sujetos contemporáneos
 Pensar la escuela y la universidad en tiempos de desigualdad, contra-conducta y nuevas subjetividades



El estado de “crisis” que se ha venido inventado en los tiempos actuales, por diversas razones, en especial por la reactualización del capitalismo en el siglo XXI, los movimientos sociales y la emergencia de nuevas dinámicas en relación con los sujetos y sus posibilidades de constitución, hace que la educación y la pedagogía tengan un juego de acciones y responsabilidades como nunca en la historia. La educación y su forma moderna escuela-universidad se ven obligadas a salir de su espacio conservador y transmisor de la cultura y las modelaciones de la sociedad para pensar, recrear y comprender a los sujetos en dinámicas atravesadas por escenarios de transformación acelerada: tecnológicos, identitarios, emocionales, económicos y sociales. Pero a su vez, la educación y pedagogía requieren volver a sus orígenes y raíces centradas en la formación y las posibilidades de multitudes de personas que no encajan en los circuitos mundiales del capital y son marginados, olvidados, excluidos y vulnerabilizados.

Estas consideraciones anteriores nos lleva como Área Disciplinar de Posgrados en Educación constituida por la proyección del Doctorado en Pedagogía y Didáctica DPD la Maestría en Educación y la Especialización en Necesidades de Aprendizaje en Lectura, Escritura y Matemáticas a convocar a investigadores, profesores, estudiantes, grupos de investigación, encargados de la orientación y diseño de políticas públicas en educación, redes académicas, al VII congreso de Investigación y Pedagogía con los ejes de discusión diversidad, diferencia y sujetos contemporáneos.

Como ha sido costumbre en las seis versiones anteriores del congreso los grupos que sostienen las líneas de investigación relacionadas con el área disciplinar de posgrados en educación coordinan las mesas temáticas ofertadas para la presentación de ponencias, conferencias, talleres, paneles y mini cursos (conferencistas invitados).



UNIVERSIDAD: CATEDRA DE PAZ, INCLUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Autor:

Dueñas Gaitán, Félix Fernando

Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO

Correo electrónico: felix.duenas@uniminuto.edu

Eje temático: Educación Superior: diversidad y desafíos

Resumen: La educación para la paz representa un proceso pedagógico que ha tomado importancia en Colombia durante los últimos años. Esfuerzos como el de la Universidad Santo Tomás, con su iniciativa de perfilar un programa de comunicación para la paz, o el de medios para la Paz, organización dedicada, entre otros, a la capacitación de periodistas y comunicadores en lo relativo al cubrimiento responsable del conflicto armado colombiano, evidencian un trabajo en el tema que se remonta a la década de 1990. Estos esfuerzos pioneros constituyen ejemplos de los avances que hasta el momento han realizado sectores comprometidos con la construcción de una sociedad fraterna, reconciliada y en paz. El principal objetivo de esta investigación fue conocer el modo en que la Cátedra de la Paz se ha venido implementando en facultades de comunicación y periodismo en Bogotá desde 2015, así como sus perspectivas de consolidación y de mejora desde su incorporación en los planes de estudio de este tipo de programas. Se buscó responder la siguiente pregunta a través del proceso investigativo aquí propuesto: ¿cuál es el balance de la implementación de la Cátedra de la Paz en programas de comunicación y periodismo en Bogotá, desde su reglamentación en 2015? Desde la metodología se planteó un enfoque cualitativo de investigación, apoyado en los tipos documental y estudio de casos,

técnicas como análisis de contenido, grupo focal, fotovoz y entrevista. Recolección de datos e información sobre la implementación de la educación para la paz en cuatro programas de comunicación en Bogotá.

Palabras clave: comunicación, educación para la paz, cátedra de la paz, enseñanza superior, inclusión.

Introducción

Con la firma del Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera (2016), pactado entre el Estado colombiano y las FARC-EP, el país ingresó en un periodo llamado de postconflicto o posacuerdo. No obstante, desde antes de este acuerdo se han propuesto iniciativas para la consolidación de la paz, al tenor de la Constitución Política de 1991, en términos de fortalecer la nación y de asegurar a los colombianos la paz, como derecho y deber de obligatorio cumplimiento (art. 22). Una de esas iniciativas es la Ley 1732 de 2014, por medio de la cual se establece la Cátedra de la Paz para todas las instituciones educativas en el territorio nacional, reglamentada a través del Decreto 1038 de 2015 que tiene por objetivo esencial contribuir al aprendizaje, reflexión y diálogo sobre la cultura de la paz, la educación para la paz y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, cuatro años después de la expedición del decreto, según Ana Cristina Navarro, directora de Pedagogía de la Comisión de la Verdad, esta cátedra está muerta o dormida y recomienda su reactivación (Semana, 2019). Una reactivación del todo necesaria, pues la paz en Colombia parece que se volvió propiedad de los partidos políticos y el poco espacio que tiene en las aulas es desarrollado por docentes con un limitado apoyo institucional (Morales, 2019). Vale decir que esta construcción de paz y memoria es un proceso

intergeneracional que puede correr el peligro de quedarse vacío y no generar el impacto social esperado (Louis, 2019).

Tal tarea corresponde especialmente al sector educativo y la legislación reconoce la autonomía universitaria para definir las acciones pertinentes a la educación para la paz, observando las especificidades de los programas académicos y el modelo educativo de las propias Instituciones de Educación Superior (IES). Por esto, se trata de un proceso que, a diferencia de lo establecido en el citado decreto para los establecimientos educativos de preescolar, básica y media, a los que señala aspectos de estructura, contenido y evaluación, deja en abierto las posibilidades para su concreción en la formación universitaria. Así las cosas, la investigación sobre la implementación de la Cátedra de la Paz en Colombia se ha enfocado especialmente en instituciones de formación básica y media y escasamente en las de educación superior.

De otra parte, si se considera la trascendencia que la comunicación tiene, en sus diversas disciplinas, en cuanto a la difusión de información y contenidos, de significados y sentidos, que fundamentan las opiniones públicas y las formas de ver el mundo, se puede percibir lo indispensable de este tipo de formación para los futuros comunicadores y periodistas colombianos. En otras palabras, representa una verdadera necesidad para las carreras ligadas a las ciencias de la comunicación, más allá de un mero cumplimiento de la ley. En este orden de ideas, es preciso el conocimiento de las dinámicas en que la implementación de la Cátedra de la Paz se está efectuando en las universidades y, específicamente, en los programas de comunicación y periodismo. Vale decir que los egresados de las 63 facultades agrupadas en la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación, Afacom (2019), representan una población importante dentro del sistema nacional de educación superior. Buena parte de estas facultades se encuentra localizada en la ciudad de Bogotá y ha

venido desarrollando acciones tendientes a cumplir con la norma, aunque los modos en que esta implementación viene desarrollándose es poco conocida.

De tal suerte, surgen los siguientes interrogantes que orientan la pesquisa propuesta: ¿cuál es el balance de la implementación de la Cátedra de la Paz en programas de comunicación y periodismo en Bogotá, desde su reglamentación en 2015, y qué perspectivas de mejora derivan del análisis de su incorporación en los planes de estudio de este tipo de programas académicos?

La implementación de la Cátedra de la Paz, como política pública que se viene estableciendo en los últimos años en Colombia en función de la normatividad de 2014 y 2015, requiere un análisis que dé cuenta del proceso. Varias voces se han manifestado sobre su ineffectividad y el escaso compromiso institucional para que desde los espacios académicos se pueda avanzar en la construcción de un país reconciliado y en paz. Ante los interrogantes que se derivan de tales voces de alerta, así como ante el recrudecimiento de acciones de agresión y violencia durante los últimos.

Dado que el público objeto de análisis de esta propuesta se trata del de las instituciones de educación superior que ofrecen programas de comunicación y periodismo en Bogotá, el aporte se da especialmente hacia estas comunidades educativas. Atañe especialmente a sus funciones de investigación y docencia en el campo disciplinar de la comunicación y las profesiones conexas.

En primer lugar, en cuanto a un mejor conocimiento de las condiciones en que la implementación de la educación para la paz en estas entidades ha venido concretándose en los últimos años por mandatos de ley. Este interés por la comprensión de tales temáticas en el contexto de las IES colombianas viene creciendo entre varios investigadores de las ciencias sociales. El estado del arte evidencia que la mayor parte de esta producción investigativa se ha dado sobre

ámbitos de la educación básica, secundaria y media vocacional, aunque escasamente sobre la educación superior colombiana.

En segundo lugar, produce hallazgos importantes para la reflexión y la transformación de la docencia en un tema tan delicado para quienes se dedican a la difusión de mensajes masivos en un país con un histórico de violencia, desigualdad y exclusión social como Colombia. En otras palabras, abre debates necesarios y actuales sobre el sentido de una cátedra que está llamada a jugar un papel central en la construcción de una sociedad pacífica, incluyente y reconciliada. Según lo dispuesto en la legislación sobre la Cátedra de la Paz cada IES posee autonomía para organizarla de acuerdo con sus funciones sustantivas. Aquí radica también otro de los aportes mayores de esta propuesta al auscultar desarrollos diferenciados de la cátedra y compararlos con el modo en que la Facultad de Ciencias de Comunicación de la Corporación Universitaria Minuto de Dios ha adelantado este trabajo y cómo podría enriquecerlo, de manera que se proyecte nacional e internacionalmente por contribuir con la construcción de una Colombia en paz y reconciliada.

En este orden de ideas el proyecto se propuso conocer el modo en que la Cátedra de la Paz se ha venido implementando en facultades de comunicación y periodismo en Bogotá desde 2015, así como sus perspectivas de consolidación para la construcción de paz y la reconciliación, según las especificidades de estos programas académicos. De este modo se logró estudiar el modo en que se viene incorporando la Cátedra de la Paz en cuatro facultades de comunicación y periodismo de Bogotá, desde su reglamentación en 2015 al igual que analizar las especificidades de los programas de comunicación y periodismo en Bogotá en relación con la Cátedra de la Paz, como espacio para la consolidación de la paz y la reconciliación, para finalmente evaluar las perspectivas de fortalecimiento de una cultura de paz y reconciliación entre estudiantes y docentes de comunicación y periodismo en Bogotá a partir de la Cátedra de la Paz.

Metodología

Esta propuesta se fundamentó en el enfoque cualitativo de la investigación social, desde el que se “aspira a elaborar posiciones teóricas originales, que otros científicos sociales ayudarán a consolidar en investigaciones posteriores” (Izcara, 2014, p. 11) y ofrece interpretaciones de los fenómenos que capturan su unicidad y particularidad. Se caracteriza por su estilo inductivo, un énfasis en el significado individual y la importancia de interpretar la complejidad de una situación (Creswell, 2014). Este enfoque ha ido teniendo mayor aceptación y reconocimiento en las últimas décadas, es flexible y posee la capacidad de profundización sobre aspectos no medibles en cantidad, frecuencia o intensidad, gracias a la necesidad de inmersión en situaciones reales que descubren aspectos que no pueden ser revelados meramente con preguntas cerradas (Izcara, 2014). Hay que reconocer aquí la complementariedad de los enfoques, dejando claro que la elección del cualitativo se efectúa luego de considerar sus ventajas y limitaciones, a la luz del problema, el objeto de estudio y el conocimiento buscado (Cohen y Gómez, 2019).

Esta indagación se entiende, además, como una concreción de la investigación social que es construida a través del diálogo de ideas y evidencias, en un proceso social y colectivo que resulta en representaciones contextualizadas de la vida social (Núñez et al., 2017). Se trata, además, de una investigación documental y de estudio de casos (base del análisis comparativo propuesta), de alcance descriptivo, pues busca caracterizar un fenómeno u objeto de análisis (Núñez et al., 2017), esto es, “especificar propiedades y características importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (Hernández et al., 2014, p. 92). En esta propuesta en concreto, acerca de la cátedra de la paz en la educación superior Bogotana, objeto de análisis que ha venido generando un mayor interés investigativo durante los últimos años en Colombia.

Desarrollo

Es importante aclarar que este proyecto está en ejecución, específicamente en trabajo de campo, llevando a cabo la aplicación de instrumentos. Este apartado presenta los resultados obtenidos, hasta la fecha del avance del proceso de investigación. Los cuales servirán para ser replicados en acciones de mejora de la educación para la paz en las facultades de comunicación. Hasta este momento, se ha logrado, la construcción teórica del proyecto, la ampliación tanto del problema de investigación, como del planteamiento del problema, además la construcción del estado del arte, el marco teórico, al igual que la tabulación.

El plan estratégico del proyecto para el 2021-2022 pretende promover en los programas académicos de la unidad de Ciencias Humanas y de la Comunicación (Psicología, Trabajo social, Comunicación gráfica y el Centro de Educación para el Desarrollo). La ejecución de investigaciones socialmente pertinentes, a través de la producción de conocimiento contextualizado y coherente a la realidad que intenta comprender y transformar, en concordancia con su misión.

Se han concertado encuentros tres veces al mes, buscando enriquecer el progreso y avance del proyecto, se han realizado adelantos en cuanto al trabajo de campo, el cual ha consistido en la aplicación de entrevistas individuales y a grupos focales. El propósito de estas entrevistas es el de recolectar información necesaria para el proyecto. Los impactos esperados se alinean con la tarea institucional de contribuir a la construcción de una sociedad fraterna, justa, reconciliada y en paz. Se ve así fortalecidas gracias al análisis del modo en que las facultades de comunicación vienen desarrollando y proyectan la inclusión de la educación para la paz en sus propios currículos. Especialmente, en este caso ligado a la formación de comunicadores que puedan aportar desde su profesión a la construcción de esa sociedad ideal. Se trata de una tarea pertinente y

necesaria, máxime si se consideran las condiciones de violencia que persisten en todo el territorio colombiano a pesar de la firma del acuerdo de paz en 2016.

Entender del contexto específico de la Cátedra de la Paz en las carreras de comunicación y periodismo en Bogotá implica indagar por categorías como cultura de paz, educación para la paz, memoria histórica y comunicación. Estas categorías representan ejes esenciales en la comprensión del pasado conflictivo por parte de las nuevas generaciones de estudiantes de estas carreras. Algunos autores señalan acertadamente que La perdurabilidad del conflicto armado en Colombia ha generado inmensas afectaciones y que es menester intentar subsanar con el propósito de construir una nación en la que los ciudadanos puedan avanzar decididamente en el camino del desarrollo, en un contexto de paz positiva y de reconciliación en el que cada uno de los ciudadanos encuentre las oportunidades para alcanzar sus aspiraciones (Giraldo, et al., 2019, p. 155).

Ante las afectaciones, se requiere “una construcción social que parta del reconocimiento del imperativo de la construcción colectiva de formas más democráticas de gestionar las discrepancias” (Giraldo et al., 2019, p. 163-164). Máxime en una nación en la que el “acostumbramiento social” “favorece las explicaciones fáciles y estereotipadas que miles de colombianos y colombianas hacen sobre lo acontecido, y que circulan por los medios de comunicación” (Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación, 2013, p. 327). Lo cierto es que la citada gestión democrática de las discrepancias exige marcos de acción tales como el de la cultura de paz.

En tal medida, se señala que comprender, “lo que el conflicto tiene que ver con el individuo es una tarea educativa” (Louis, 2019, p. 36). Además, que esta tarea deba ajustarse a las condiciones particulares de los grupos objeto de formación., así como la comprensión del abanico de rutas, capacidades y posibilidades con las que contamos como sociedad para construir un país en paz (Pontificia

Universidad Javeriana, 2017, p. 3). Tales enfoques permiten avizorar nuevos modos de entendimiento sobre la paz, pertinentes al momento de transición que actualmente vive Colombia.

A partir del enfoque socio-crítico y cualitativo el proceso de análisis de la información se realizó triangulando los datos obtenidos de la documentación teórica, grupos focales, entrevistas a profundidad y fotovoz. Teniendo en cuenta que los datos fueron de orden cualitativo se organizó el análisis a partir de las cuatro categorías establecidas en el proyecto. Para el análisis se tomaron fragmentos de las entrevistas a profundidad y grupos focales. A continuación se presenta el análisis y resultado de las cuatro categorías.

Educación para la paz

En la educación para la paz se adquieren conocimientos, valores y habilidades necesarios para la comprensión de la paz como forma de vida armónica que reconoce los conflictos pero al mismo tiempo es capaz de resolverlos por la vía del diálogo y entendimiento. Educar para la paz es un reto que asume la familia y el Estado para que la, "gente se interese y se comprometa en la búsqueda de soluciones no violentas basadas en actitudes y valores encaminados al bien común" (Santiago, Sulvarán y Horita, 2021 p. 95).

La educación de profesionales de la comunicación en el marco de la educación para la paz exige el saber y reconocimiento de los derechos humanos, reconocimiento del entorno general, resolución pacífica de los conflictos y el diálogo intercultural. Además, el ejercicio de la comunicación implica contribuir a la reconstrucción del tejido social como un proceso que conduce al buen convivir basado en el cuidado del otro y la justicia. Sobre este aspecto S. Uruburo (Comunicación personal, 2021) manifestó:

La clase pasada en este semestre yo estoy dando en sexto, gestión y estrategias para la paz y la clase pasada, estuvimos revisando digamos casos en donde la comunicación ha intervenido directamente, por ejemplo, en la recuperación del territorio, en una recuperación del espacio público, en la recuperación del tejido social.

La importancia de generar espacios enfocados a la promoción del dialogo en los programas de comunicación adquiere relevancia en la medida en que permite potencializar estrategias contra la violencia, además de generar mayor información que conduce a la empatía entre los ciudadanos, reforzando la colectividad como una acción de unión entre los individuos. Y. Ortiz (Comunicación personal, 2021) reflexiona sobre este aspecto:

Desde las apuestas de los estudiantes, es pues promover y estoy pensando desde la comunicación para el cambio social, promover espacios dialógicos de participación, en donde pues los sujetos son en sujetos activos y pueden transformar la realidad son conscientes de la historia que los que los antecede, y no necesariamente, pues eso estaría, aunque sí está vinculado el campo de la comunicación para el cambio social.

Cátedra de paz

La cátedra de la paz es reconocida por las instituciones de educación superior, como una apuesta formativa, interesante y pertinente en este momento histórico del país. Tal mirada se deja ver en las entrevistas al tener en cuenta que,

Hablar de paz en estos momentos es bien importante lo generamos desde la academia en nuestro quehacer (C. Revelo, comunicación personal, 2021).

La cátedra de paz es necesaria, mejor dicho, hablar y discutir no sé si a través de una cátedra, pero hablar y discutir sobre la paz va ser un asunto fundamental (F. Reyes, comunicación personal, 2021).

Estas apreciaciones, reconocen el papel que cumplen las instituciones educativas en la implementación de la cátedra de la paz y la construcción de ciudadanía en los contextos urbanos y rurales, superando las condiciones de violencia que el conflicto armado interno provocó en el país por más de cincuenta años (Contreras-Tiguaque et al., 2021).

La implementación de la cátedra de la paz en instituciones de educación superior, es un ejercicio educativo, pedagógico y didáctico, al que se ha buscado responder atendiendo características institucionales y contextuales. Esto se puede evidenciar en las entrevistas realizadas a los docentes donde se dice que:

Desde el 2018 la institución ha venido trabajando una cátedra que se llama cátedra de la paz, educación paz y territorio. Como instrumento por el cual se alfabetiza derecho ciudadanía, paz y desarrollo (L. Ospino, comunicación personal, 2021).

Pensarse la cátedra es pensar en un espacio que está dado en el currículo en el caso nuestro de comunicación, la paz atraviesa ese proceso de formación, las apuestas por supuesto están también ancladas incluso a la pedagogía problémica a la apuesta modular (Y. Ortiz, comunicación personal, 2021).

Las apuestas instruccionales responden al desarrollo de acciones afirmativas que permitan la construcción de la memoria histórica en el marco colectivo de la comunidad y los contextos (Mora, 2018).

De igual manera, el estudio del conflicto, es considerado uno de los elementos básicos de la cátedra de la paz, para poder dimensionar sus contenidos y alcanzar la comprensión histórica que requieren. Tal apuesta se deja ver al señalar que,

La línea fue explicar cómo surge o sea como se hace en el marco de comunicación y conflicto, explicar donde surgen los conflictos, como se desarrollan y en qué momento escalan (M. Montenegro, comunicación personal, 2021).

Como una cátedra, creo que se necesita fortalecerla inicialmente desde ese punto de vista histórico, desde ese reconocer la historia y esa trayectoria que como sociedad hemos tenido (M. Hidalgo, comunicación personal, 2021).

Tal consideración, reconoce la articulación de la historia, entre otras ciencias sociales, en el estudio del conflicto desde el cual se articula la cátedra de la paz. Esta articulación atiende a dinámicas de la historia local que responde a la construcción de puntos de encuentro entre las personas, el territorio, la construcción de la memoria y el establecimiento de acuerdos (Romero-Sierra y Muñoz-Barón, 2020).

Universidad y paz

Por definición, la función social de la educación superior se presenta como una preocupación permanente por ayudar a la comprensión de los diversos interrogantes y problemáticas que de la sociedad emergen. Como afirma Esteves (2018) la preocupación de la universidad por un tema como la paz, es tan pertinente como los efectos de ella en los diferentes escenarios cronológicos del mundo. Los esfuerzos en Colombia, afirma el autor, se han realizado con y sin el apoyo de los diversos gobiernos tanto en las universidades públicas como en las privadas.

La vinculación de la universidad con la paz no solo es de políticas y decisiones en lo macro. Está también relacionada con la mirada que le da la comunidad académica a los hechos coyunturales como las marchas y movilizaciones que han ocurrido a lo largo y ancho del territorio colombiano y que han sido cubiertos por los medios de comunicación de las diferentes regiones. La docente Montenegro destaca la importancia de esta relación:

Creo que eso escenarios también se están abriendo como para hacer esa lectura integral de lo que ha sucedido en Colombia también para llegar al paro y de cuál es el deber de la institución frente a esas situaciones que pues en términos generales pues también viene siendo la discusión para poder, poder discutirlos y debatirlos con los estudiantes (Montenegro, M., comunicación personal, 2021).

Comunicación y paz

El análisis realizado en esta categoría sugiere que el rol de los medios de comunicación representa un eje fundamental en el proceso de implementación de los acuerdos de paz en la medida en que los reconocen como actores capaces de influir en el desarrollo de las realidades ciudadanas, gracias entre otras cosas al ideal de compromiso con la verdad y la veracidad informativa de su ejercicio periodístico. Los medios de comunicación, “tienen un papel fundamental en la construcción de la paz, porque los medios de comunicación social son los encargados de llevar el mensaje y si ese mensaje se distorsiona o se manipula produce un efecto contrario” (Ospina, Comunicación personal, 2021).

Las apreciaciones respecto al enfoque implementado por los medios de comunicación para abordar las dinámicas de guerra de finales del siglo XX en Colombia evidencian una perspectiva belicista que aún hoy en día se vale de la masividad de los medios para obstaculizar el proceso de implementación de los

acuerdos de paz, “El enfoque estaba más ligado con el tema de la confrontación armada con la guerra y mi vínculo se dio a través del tema de los derechos humanos. Ahí trabajé casi diez años” (Reyes, Comunicación personal, 2021).

Se evidencia una clara diferenciación entre la operación de los medios hegemónicos tradicionales y las contribuciones que se articulan desde las acciones contrahegemónicas de los medios alternativos, “una de las fórmulas está en las narrativas de las narraciones, los ejercicios de memoria ahí pueden ser fundamental. Yo creo que hay formas de contar lo que están ocurriendo en las regiones, sus apuestas productivas, sus necesidades, etc.” (Reyes, Comunicación personal, 2021). En estos últimos, destacan, por ejemplo, la tendencia a garantizar el cumplimiento de un protocolo de buenas prácticas mediáticas e informativas para el abordaje de contextos en etapas de posconflicto; de igual manera, reconocen las dificultades operativas que se derivan de la falta de recursos humanos, económicos y tecnológicos para el funcionamiento de estos espacios.

Las oportunidades comunicativas que se desprenden de las redes sociales sugieren perspectivas discursivas propias de estas redes de individuos, por lo que “democratizar la información a partir de un tema cómo la paz le da la vuelta a todo y nos permite comprender otras dinámicas desde la esquina, desde el barrio, desde donde otros medios no llegan” (Revelo, C., comunicación personal 2021). En otras palabras, la contextualización de las narrativas de paz en los escenarios contrahegemónicos de comunicación digital diversifica el discurso y visibiliza la multiplicidad de tensiones en las que se configura el día a día de las comunidades.

Conclusiones

Esta ponencia tuvo como propósito dar a conocer los resultados de la investigación a la población participante mantener un posicionamiento ético en

todas las etapas de realización del mismo, procurando en todo momento el respeto de los derechos de las personas y la dignidad humana en el proceso de generación de nuevo conocimiento. Además, resaltar, el reconocimiento del papel que juegan las facultades de comunicación en el fortalecimiento de una cultura de paz y reconciliación en Colombia. Pues a pesar de la marcada influencia que tienen medios y comunicadores en la opinión pública colombiana, su papel como agentes en la construcción de paz es escasamente reconocido.

La generación de nuevo conocimiento sobre las dinámicas de implementación de la educación para la paz en programas universitarios de comunicación en Bogotá. Prepara el terreno para la planeación de mejoras en la educación universitaria en pro de una sociedad fraterna, reconciliada y en paz. Dada la gran influencia de los medios en las sociedades actuales, educar para la paz en las facultades de comunicación es preparar a tales profesionales para un futuro de paz y reconciliación. La Cátedra de la Paz en las facultades de comunicación o en sus programas vislumbra mayores beneficios que riesgos en su desarrollo. Entre los logros del proyecto se encuentra:

- Involucramiento de la comunidad académica de las carreras de la comunicación en Bogotá en el debate sobre el sentido de la educación para la paz en la actualidad. Existe un debate pendiente en torno a la educación para la paz en las carreras que tienen un gran impacto en la difusión de mensajes y opiniones sobre la construcción de una sociedad pacífica y reconciliada.
- El reconocimiento del papel que juegan las facultades de comunicación en el fortalecimiento de una cultura de paz y reconciliación en Colombia. A pesar de la marcada influencia que tienen medios y comunicadores en la opinión pública colombiana, su papel como agentes en la construcción de paz es escasamente reconocido.

- La generación de nuevo conocimiento sobre las dinámicas de implementación de la educación para la paz en programas universitarios de comunicación en Bogotá D.C. prepara el terreno para la planeación de mejoras en la educación universitaria en pro de una sociedad fraterna, reconciliada y en paz.

Referencias

Acuerdo final para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera (2016). Recuperado de https://peacemaker.un.org/sites/peacemaker.un.org/files/Colombia%20Nuevo%20Acuerdo%20Final%2024%20Nov%202016_0.pdf

Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios de Comunicación [AFACOM] (2019). Quiénes somos. Recuperado de <http://www.afacom.org/institucional/quienes-somos>

Barrera Pórtela, C. A. (2019). La educación para la paz desde las facultades de derecho en Colombia [Trabajo de grado]. Universidad Militar Nueva Granada. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10654/31801>

Cohen, N., y Gómez Rojas, G. (2019). El proceso de investigación y los diseños. En Metodología de la investigación, ¿para qué?: La producción de los datos y los diseños (pp. 231-266). Buenos Aires: CLACSO. DOI: Recuperado de <https://doi.org/10.2307/j.ctvxcrxz.11>

Creswell, J. W. (2014). Research Design Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches (4a ed.). Thousand Oaks: Sage. Recuperado de: <https://www.annfamned.org/content/13/6/554.short>

Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (Ed.). (2013). ¡Basta ya! Colombia, memorias de guerra y dignidad: Informe general (2ª ed.). Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Recuperado de:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Gil Parrado, M. E. (s. f.). Universidades colombianas y la educación para la paz. Recuperado de:

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/17411/GilParradoMariaEsperanza2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Giraldo Gutiérrez, F. L., Gaviria Restrepo, Y. E., Aristizábal Berrío, W. J. y Ortiz Clavijo, L. F. (2019). Pedagogía de la paz: escenarios de pos acuerdo. Una mirada desde la Educación Superior. Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano. DOI: Recuperado de <https://doi.org/10.22430/978958512202>.

González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Revista Iberoamericana de Educación, (29) 85-103. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/800/80002905.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación (6.ª ed.). México: McGraw Hill. Recuperado de <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Hernández, R., y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Interamericana. Recuperado de <https://www-ebooks7-24-com.ezproxy.uniminuto.edu/?il=6443>

Izcara Palacios, S. P. (2014). Manual de investigación cualitativa. México: Fontamara. Recuperado de: [https://www.grupocieg.org/archivos/Izcara%20\(2014\)%20Manual%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos/Izcara%20(2014)%20Manual%20de%20Investigaci%C3%B3n%20Cualitativa.pdf)

Louis, T. (2019). DOCUMENTO DE TRABAJO 3-2019. Recordar, olvidar, hablar, silenciar. El manejo social de pasados conflictivos. Instituto Colombo-Alemán para la Paz. Recuperado de <https://www.instituto-capaz.org/wp-content/uploads/2019/09/NUEVO-Louis-Documento-de-Trabajo-N4-V4.pdf>



Núñez Murillo, G., Marquina Vega, O., León Kanashiro, L., y Sánchez Flores, M. (2017). Guía de investigación en ciencias y artes de la comunicación. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/133223>

Pontificia Universidad Javeriana (2017). Comunicarnos sin daño: Una perspectiva psicosocial. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Recuperado de: https://www.javeriana.edu.co/smartschool/medicina/Comunicarnos_sin_da%C3%B1o.pdf